



REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA

COMUNICADO DE PRENSA

La Comisión acoge con satisfacción la finalización del sistema de garantías para el instrumento SURE por valor de 100.000 millones EUR

Bruselas, 22 de septiembre de 2020

La Comisión acoge con satisfacción la activación del instrumento SURE, que proporcionará hasta 100 000 millones de euros de ayuda financiera para ayudar a proteger los puestos de trabajo y a los trabajadores afectados por la pandemia de coronavirus, gracias a la finalización de los procedimientos nacionales de aprobación y a las firmas de todos los Estados miembros para establecer los acuerdos de garantía con la Comisión por un valor total de 25 000 millones de euros. El compromiso voluntario de garantías es una importante expresión de solidaridad ante una crisis sin precedentes. Estas garantías son necesarias para ampliar el volumen de préstamos que pueden concederse a los Estados miembros, salvaguardando al mismo tiempo la calificación crediticia de la Unión y su sólida posición en los mercados internacionales de capitales. La Comisión ya ha presentado al Consejo [propuestas de decisiones para la concesión de una ayuda financiera](#) de 87 300 millones de euros a 16 Estados miembros en el marco del instrumento SURE. Una vez que el Consejo adopte estas propuestas, la ayuda financiera se proporcionará en forma de préstamos concedidos por la UE a los Estados miembros en condiciones favorables. Estos préstamos ayudarán a los Estados miembros a hacer frente a los aumentos repentinos del gasto público para preservar el empleo en el contexto de la crisis pandémica. Concretamente, ayudarán a los Estados miembros a cubrir los costes directamente relacionados con la financiación de los regímenes nacionales de reducción del tiempo de trabajo y otras medidas similares que hayan adoptado en respuesta a la pandemia de coronavirus, en particular

para los trabajadores por cuenta propia. Como complemento, el instrumento SURE también podría financiar algunas medidas relacionadas con la salud, en particular en el lugar de trabajo, utilizadas para garantizar un retorno seguro a la actividad económica normal.

Contacto: [Equipo de prensa](#) de la Comisión Europea en España

También puedes encontrarnos en:



<http://ec.europa.eu/spain>



[@prensaCE](#) y [@comisioneuropea](#)



[@comisioneuropea](#)



[@comisioneuropea](#)



[/EspacioEuropa](#)



[RSS](#)